

DEIA

VISTO:

El EXP-CUY: 3253/2017, donde la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la Facultad de Ingeniería, propone convocar a la presentación de publicaciones para otorgar un Premio "Estímulo a la Divulgación de la Producción Científica":

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se encuadra dentro del proyecto 04.01: Producción del conocimiento relacionado con la Ingeniería y la Tecnología, aprobado por Resolución Nº 116/2016-CD que forma parte del Plan de Desarrollo Institucional que se está gestando en esta Casa de Estudios.

Que en el marco de dicho proyecto se ha dispuesto asignar la cantidad de pesos SETENTA Y CINCO MIL (\$75.000) para estimular la divulgación de la producción científica, con fondos específicos del Plan de Desarrollo Institucional asignados por Ordenanza Nº 114/2015-CS y fondos remanentes de la Facultad de Ingeniería dispuestos para tal finalidad.

Que la totalidad de los Publicaciones presentadas fue inferior al límite especificado por la Res. N° 007/2017-CD; y todas ellas cumplen con los requisitos de la convocatoria.

Que la cantidad de trabajos en la categoría revistas indexadas con índice de impacto fue superior al límite especificado por la Resol. Nº 007/2017-CD; mientras que en el resto de las categorías fue inferior.

Que en el Art. 5 de la Res. N° 007/2017-CD prevé la posibilidad de reasignar fondos en una categoría que sean sobrantes de alguna de las otras categorías.

Que la cantidad de Primeros Autores que presentaron publicaciones es inferior a la cantidad de publicaciones presentadas, habiendo tres personas que se presentaron en más de una categoría.

Que mediante un criterio de distribución de fondos que tengan el mayor impacto posible en el ámbito de la Facultad de Ingeniería, cada Primer Autor debería recibir un único premio en la presente convocatoria.

Lo establecido por la Resolución Nº 7/2017-CD de Convocatoria.

Lo dispuesto por la Resolución Lo dispuesto por la Ordenanza Lo dispuesto por la Ordenanza Lo informado por Secretario A Lo aprobado por Lo ap Lo dispuesto por la Ordenanza N° 40/2016-CS, la Ordenanza N° 048/2016-

Lo informado por Secretaría Administrativa Financiera.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 25 de abril de 2017.

En uso de sus atribuciones.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTICULO 1° - Otorgar un premio Estímulo a la Divulgación de la Producción Científica a los primeros Autores del ANEXO I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°. Reasignar el remanente de CINCO (5) fondos de pesos CINCO MIL (\$ 5.000), cada uno, a la convocatoria de los PIN 2017 según Res. Nº 006/2017-CD, a los efectos de fomentar la generación de Recursos Humanos en investigación y nuevas publicaciones científicas en el ámbito de Facultad de Ingeniería.

Resol. - CD Nº

JE WARTHA SHARANINE TO THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE PROPE

The Dealler Sphile of Fernand





ARTICULO 3°. El gasto emergente de lo dispuesto en los Artículos 1° y 2° de la presente Resolución se afectará a los fondos correspondientes al Proyecto 04.01: Producción del conocimiento relacionado con la Ingeniería y la Tecnología, aprobado por Resolución Nº 116/2016-CD.

ARTICULO 4°. Disponer que en el caso en que los Autores posean cargo en la Universidad Nacional de Cuyo, los fondos sean dispuestos a través del Régimen de incentivos establecido por Ordenanza N° 036/2004-CS.

ARTÍCULO 5°. Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FINº 0 6 8 / 17

Total International Control of the C

LIG. MARÍA SILVANA BRACELI SECRETARIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ

DECANO

The care from the first from the

RAFAEL DANNEL BRONDO
Director Despactio Agentión Administrativa

ELISÁBETH NANCY GONZALEZ A/C. DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA





Año de las Energías Renovables 2017

ANEXO

Categoría Revistas Indexadas con Factor de Impacto

	15 m		
Leftajo	Investigador Novel	Publicación	Dependencia con
2			0
29.970	BAZIUK, Pedro Alejandro	Human reliability analysis based on human abilities theory model	CONICET - Docente
			FING
30.800	MASONE, Diego Fernando	On the role of residue phosphorylation in 14-3-3 partners: AANAT as a	CONICET - Docente
		case study	DNE
32.255	GARRIDO, Carlos Hernán	A heuristic approach to output-only system identification under transient	CONICET - Docente
		excitation	FING
28.514.190	CODINA, Humberto Ramón	Experimental and numerical study of a RC member under a close-in	CONICET - Sin cardo
		blast loading	docente
31.007.071	DOMIZIO, Martín Norberto	Nonlinear dynamic numerical analysis of a RC frame subjected to CONICET - Sin cargo	CONICET - Sin cardo
		seismic loading	docente
28.701	CAREGLIO, Claudio Ariel	A numerical study of hypoelastic and hyperelastic large strain	Docente FING
-		viscoplastic Perzyna type models	
32.218	MIRANDA GASSULL,	El hábitat popular. Algunos aportes teóricos de la realidad habitacional CONICET - Docente	CONICET - Docente
	Virginia Paulina	de sectores desposeídos.	DNI DNI DNI

	Categoría	Categoría Congresos Internacionales		
	Legajo/ DNI	Investigador Novel	Publicación	Dependencia con FING
	31.646	PASTOR, Gabriela Claudia	Paisajes institucionales: la regeneración como estrategia de actuación CONICET - Docente en el centro universitario de la UNCUYO	CONICET - Docente
*	21.005	RIVERA, Selva Soledad	Solar concentrator from a Parabolic Grid Antenna for industrial Docente FING	Docente FING/
	710		applications	
	31.476	CALVO OLIVARES, Romina	Variables that can influence Accident Occurrence at Ethanol Fuel CONICET - Docente	CONICET - Docente
	· ·	Daniela	Industry	FING
e and				

LIC. WARIA SILVANA BRACELI Secrerala Administrativa financiera

AND THE PROPERTY OF THE PROPER Solion Administrativa

Brate Paractery

ANEXO I – RESOLUCIÓN – CD Nº 0 6

N

FOUCEUCIE ENSABETH NANCY GONZALEZ AC. DIRECCIÓN GENERAL

ADMINISTRATIVA

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDI DECANO

3 de 3

Centro Universitario (M5502.1MA), Cludad, Mendoza. Casilla de Correos 405. República Argentina. Tel. +54-261.4494002. Fax. +54-261-4380120. Sitio web: http://fing.uncu.edu.ar